

CONVOCATORIA URGENTE PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL DE ORIENTADOR/A PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL REGULADO EN LA RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, A LA ENTIDAD MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL ALMANZORA. CÓDIGO EXPTE: SC/ICJ/0312/2024.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Serón a 17 de enero de 2025.

Reunidos en el **Salón de Plenos de la Mancomunidad de Municipios Valle del Almanzora, a las 11:30 horas**, para realizar entrevista a las candidatos presentados a la presente convocatoria para la contratación urgente con carácter temporal y en régimen de derecho laboral de **un puesto de ORIENTADOR/A PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN a tiempo completo durante DOCE MESES, 12 MESES, desde el 23 de enero de 2025 al 22 de enero de 2026** mediante el sistema de concurso para el desarrollo del **PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL REGULADO EN LA RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, A LA ENTIDAD MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL ALMANZORA. CÓDIGO EXPTE: SC/ICJ/0312/2024.** que son:

Cargo	Identidad
Presidente	Jesús Martínez Domene, Secretario- Interventor de la Mancomunidad de municipios Valle del Almanzora.
Secretaria	Beatriz Salas Pérez, Funcionaria de Administración Local Grupo C1 de la Mancomunidad de Municipios Valle del Almanzora.
Vocal	María Isabel Llorente Marín, funcionario de Administración Local Grupo C2.

Se hace constar que con fecha 18/12/2024, se publicó en el tablón de anuncios de la Mancomunidad el anuncio de la convocatoria, publicándose también en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Valle del Almanzora (www.mmva.es).

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

Código Seguro De Verificación	mJ+H7f2NkzphNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	17/01/2025 14:33:22
	María Isabel Llorente Marín	Firmado	17/01/2025 14:31:55
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	17/01/2025 14:29:55
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mJ%2BH7f2NkzphNre%2Bxb5xiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de méritos se procede a baremar los mismos de acuerdo con lo establecido en la base Séptima de la mencionada convocatoria obteniéndose el siguiente resultado:

1.- Concurso de méritos

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 2 PUNTOS)		FORMACION (MÁX.3 PUNTOS)	OTROS MERITOS(MÁX.1 PUNTOS)
				SERV. ADMINISTRACIONES PUBLICAS (0,30 MES TRABAJADO)	SERV. EMPRESAS PRIVADAS(0,20 MES TRABAJADO)	FORMACION (0,03 POR HORA CURSO) Y 0,025 HORA POR IMPARTIR FORMACION	DEMANDANTE DE EMPLEO (0,50) GARANTIA JUVENIL (0,50)
1	ROSARIO	VILLEGAS GALERA	***4082**			1	1
2	JUAN FRANCISCO	LÓPEZ ARTERO	***9175**	2		3	

2.- Entrevista

Seguidamente, siendo las 11.40 horas y conforme lo mencionado en el Decreto de Presidencia 03-2025 de 15/01/2025 de Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos se procede a la entrevista personal conforme a lo citada en la base Octava, otorgándole la siguiente puntuación que se detalla por el tribunal:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	ENTREVISTA (MAXIMO.4 PUNTOS)
				ENTREVISTA
1	ROSARIO	VILLEGAS GALERA	***4082**	4
2	JUAN FRANCISCO	LÓPEZ ARTERO	***9175**	NO PRESENTADO

Se hace constar que el candidato Juan Francisco López Artero comunica en el día de hoy mediante correo electrónico que no puede asistir a la Entrevista. Por parte del tribunal se le realiza videollamada para hacerla online, no obteniendo respuesta por su parte.

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

Código Seguro De Verificación	mJ+H7f2NkzphNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	17/01/2025 14:33:22
	María Isabel Llorente Marín	Firmado	17/01/2025 14:31:55
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	17/01/2025 14:29:55
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mJ%2BH7f2NkzphNre%2Bxb5xiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Analizados los méritos acreditados en el concurso y oída la exposición de la entrevista, el tribunal por **UNANIMIDAD** de todos sus miembros acuerda calificar a los aspirantes con la puntuación que se detalla:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 2 PUNTOS)		FORMACION (MAX.3 PUNTOS)	OTROS MERITOS(MÁX.1 PUNTOS)	ENTREVISTA (MAXIMO.4 PUNTOS)	TOTAL MÉRITOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)
				SERV. ADMINISTRACIONES PUBLICAS (0,30 MES TRABAJADO)	SERV. EMPRESAS PRIVADAS(0,20 MES TRABAJADO)				
1	ROSARIO	VILLEGAS GALERA	***4082**			1	1	4	6
2	JUAN FRANCISCO	LÓPEZ ARTERO	***9175**	2		3		NO PRESENTADO	5

Vistas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, se acuerda por **UNANIMIDAD**

Primero: Proponer a la Presidencia, por todo lo que antecede y atendiendo a la lista anterior, el nombramiento a favor de la aspirante **D^a ROSARIO VILLEGAS GALERA**, en la plaza de Personal Temporal de Orientación Profesional para el Programa Proyectos Integrales

Segundo: Que se forme la bolsa temporal de empleo para posibles sustituciones por orden de puntuación siguiente:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 2 PUNTOS)		FORMACION (MAX.3 PUNTOS)	OTROS MERITOS(MÁX.1 PUNTOS)	ENTREVISTA (MAXIMO.4 PUNTOS)	TOTAL MÉRITOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)
				SERV. ADMINISTRACIONES PUBLICAS (0,30 MES TRABAJADO)	SERV. EMPRESAS PRIVADAS(0,20 MES TRABAJADO)				
2	JUAN FRANCISCO	LÓPEZ ARTERO	***9175**	2		3		NO PRESENTADO	5

Tercero: Publicar la presente acta en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, así como en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Valle del Almanzora www.mmva.es) estableciéndose un **plazo de dos días hábiles** para que se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

En el caso de no existir reclamaciones ni subsanaciones, remitir a la Presidencia de esta Corporación la presente lista como definitiva con el objeto de que por la Presidencia se dicte resolución conteniendo el resultado del proceso selectivo, incluyendo la lista definitiva de aprobados por orden de prelación, para proceder a su contratación.

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

Código Seguro De Verificación	mJ+H7f2NkzphNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	17/01/2025 14:33:22
	María Isabel Llorente Marín	Firmado	17/01/2025 14:31:55
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	17/01/2025 14:29:55
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mJ%2BH7f2NkzphNre%2Bxb5xiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Recordar al candidato/a seleccionado/a que tal y como se establecen en las bases de la convocatoria el aspirante propuesto habrá de presentar la **documentación acreditativa de cumplir los requisitos exigidos en el plazo máximo de 2 días siguientes al de la fecha de publicación de la lista de aprobados.**

No habiendo más asuntos a tratar, El Presidente da por finalizado el acto a las 12:00horas firmando la presente acta, que firmará también la Secretaria y el Vocal.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA EL VOCAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

Código Seguro De Verificación	mJ+H7f2NkzphNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	17/01/2025 14:33:22
	María Isabel Llorente Marin	Firmado	17/01/2025 14:31:55
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	17/01/2025 14:29:55
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mJ%2BH7f2NkzphNre%2Bxb5xiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

